



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Nombre de la asignatura	ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Código	6681
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **CAYUELA FUENTES, PEDRO SIMON**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

#### **Área**

ENFERMERÍA

#### **Departamento**

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[pcayuela@um.es](mailto:pcayuela@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Martes	10:00-11:00	868885750, Facultad de Enfermería Sede Cartagena B1.6.006 (DESPACHO (DECANATO))

**Observaciones:**  
Concertar cita previa

### **IVAÑEZ SIRVENT, ISABEL**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

**Área**

ENFERMERÍA

**Departamento**

ENFERMERÍA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[isabel.ivanez@um.es](mailto:isabel.ivanez@um.es) Tutoría electrónica: No

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

### **SEGURA LOPEZ, GABRIEL**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

**Área**

ENFERMERÍA

**Departamento**

ENFERMERÍA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[gsegura@um.es](mailto:gsegura@um.es) Tutoría electrónica: No

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

## **2. Presentación**

La salud de la comunidad representa un desafío importante para los sistemas de salud actuales, debido al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas, la multimorbilidad y el envejecimiento de la población. En este contexto, la Atención Primaria de Salud (AP) juega un papel crucial en la gestión efectiva de estas condiciones, brindando atención integral, coordinada y centrada en el paciente.

Los contenidos de esta asignatura están dirigidos al logro de un objetivo fundamental, formar y ampliar el horizonte y las expectativas profesionales de los estudiantes de Grado en lo que se refiere al campo de *actuación de Enfermería en el primer nivel asistencial* la **Atención Primaria de Salud**. Sus competencias comprenden la **Atención a la Salud** de los **individuos**, las **familias**, los **grupos** y la **comunidad**; tanto dentro, desde el **Centro de Salud**, como fuera de los muros de las instituciones sanitarias, en la **Atención Domiciliaria**.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1. Incompatibilidades

No constan

#### 3.2. Requisitos

No constan

#### 3.3. Recomendaciones

Se considera recomendable tener conocimientos suficientes de las materias básicas Microbiología y Bioestadística, así como de Enfermería del adulto. Son recomendables habilidades de trabajo autónomo y de trabajo en equipo previas, así como conocimiento de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power point.)

Recomendamos especialmente haber cursado con anterioridad la asignatura de Bases de la Enfermería Comunitaria

### 4. Competencias

#### 4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2. Competencias de la titulación

- CGT1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET4: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CET5: Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- CET6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET8: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- CET15: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CET16: Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: FUNDAMENTOS Y PRÁCTICA DE LA ATENCIÓN EN SALUD COMUNITARIA**

##### **Tema 1: Atención a la comunidad**

Concepto y elementos de la comunidad. Tipos de comunidades

##### **Tema 2: Modelos y Teorías en Atención Primaria**

##### **Tema 3: Planes y Programas de Salud**

Concepto, Objetivo y Desarrollo

##### **Tema 4: Carteras de Servicios de Atención Primaria y Normas Técnicas Mínimas**

##### **Tema 5: El Equipo interdisciplinar de salud**

Perfil de los profesionales. Enfermera Gestora de Casos. Prescripción en Enfermería

##### **Tema 6: La Consulta de Enfermería**

Concepto de "Consulta de Enfermería". Modelos y tipos de consulta

##### **Tema 7: Atención Domiciliaria**

Concepto de "Visita domiciliaria". Tipos y Objetivos. Etapas de la atención domiciliaria

##### **Tema 8: Atención Comunitaria Basada en Activos**

#### **Bloque 2: EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA**

##### **Tema 9: Educación para la Salud: Generalidades**

##### **Tema 10: Comportamientos en Salud y factores relacionados**

##### **Tema 11: Métodos y Técnicas Educativas**

##### **Tema 12: Rol educativo facilitador**

##### **Tema 13: Programación en Educación para la Salud**

#### **Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA**

##### **Tema 14: Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS)**

##### **Tema 15: Programa de atención al niño y al adolescente (PANA)**

##### **Tema 16: Programa de atención integral a la mujer (PIAM)**

**Tema 17: Programa de prevención de la fragilidad en población mayor**

**Tema 18: Programa "PACES"**

**Tema 19: Programa "PERSEA JUNIOR"**

Educación para la Salud afectivo-sexual en Educación Primaria

**Tema 20: Programa ARGOS**

Modelo de estrategia para intervenir en la prevención, detección precoz y atención de adicciones en la Región de Murcia

## 5.2. Prácticas

### ■ **Práctica 1: Seminario. Nuevo enfoque en Salud y Atención Primaria: El Modelo Salutogénico y Humanización del Cuidado.**

Este seminario se centra en cómo aplicar los principios de la salutogénesis y cuidados humanizados en la práctica diaria en Atención Primaria.

**Relacionado con:**

- Tema 1: Atención a la comunidad
- Tema 5: El Equipo interdisciplinar de salud

### ■ **Práctica 2: Seminario. Elaboración de Actividades de Educación para la Salud: Consejos de Salud**

Los consejos de salud desde la enfermería son una herramienta esencial para la promoción de la salud y el bienestar de las personas.

**Relacionado con:**

- Bloque 2: EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA

### ■ **Práctica 3: Seminario. Casos prácticos- Subprogramas PAPPS**

Abordaje de los diferentes subprogramas del PAPPS

**Relacionado con:**

- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

### ■ **Práctica 4: Seminario. Vacunas a lo largo de toda la vida**

Vacunas sistemáticas y no sistemáticas del Calendario de Vacunas de la Región de Murcia.

**Relacionado con:**

- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA
- Tema 14: Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS)
- Tema 15: Programa de atención al niño y al adolescente (PANA)
- Tema 16: Programa de atención integral a la mujer (PIAM)
- Tema 17: Programa de prevención de la fragilidad en población mayor

### ■ **Práctica 5: Seminario. Mapeo de activos en Salud en Atención Primaria**

Qué es un Mapa de Activos de Salud. Cómo crearlo en tu Comunidad. Los activos para la salud personales, familiares y comunitarios.

**Relacionado con:**

- Tema 8: Atención Comunitaria Basada en Activos

## ■ **Práctica 6: Seminario. Uso responsable de los antibióticos**

El uso responsable de antibióticos. La resistencia a los antibióticos. ¿Qué podemos hacer desde Atención Primaria?

**Relacionado con:**

- Tema 2: Modelos y Teorías en Atención Primaria
- Tema 4: Carteras de Servicios de Atención Primaria y Normas Técnicas Mínimas
- Tema 5: El Equipo interdisciplinar de salud
- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA
- Tema 14: Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS)

## ■ **Práctica 7: Seminario. "ACTÍVATE" Prescripción de ejercicio físico en Atención Primaria**

Protocolo de derivación a través de OMI-AP. Estratificación del riesgo para la derivación atendiendo a los criterios de la American College Realización de pruebas de condición física. Test de Salud, PAR-Q & YOU. Conocimiento de las dimensiones cuestionario SF36-12.

**Relacionado con:**

- Tema 14: Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS)
- Tema 17: Programa de prevención de la fragilidad en población mayor

## ■ **Práctica 8: Seminario. Enfermería Escolar: La aliada para la salud y el bienestar en la escuela**

Conocer las estrategias para crear entornos saludables y seguros en la escuela

**Relacionado con:**

- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA
- Tema 18: Programa "PACES"
- Tema 19: Programa "PERSEA JUNIOR"
- Tema 20: Programa ARGOS

## ■ **Práctica 9: Laboratorio. Introducción y Manejo del Programa OMI-AP y SIGA-AP**

Introducción al manejo de los programas de registro electrónico en Atención Primaria.

**Relacionado con:**

- Tema 4: Carteras de Servicios de Atención Primaria y Normas Técnicas Mínimas
- Tema 5: El Equipo interdisciplinar de salud
- Tema 6: La Consulta de Enfermería

- Tema 7: Atención Domiciliaria

### ■ **Práctica 10: Laboratorio. Cronicidad compleja y fragilidad: Abordaje desde la Atención Primaria**

Enfoque integral y centrado en el paciente, que se encuentra en una posición única para brindar la atención coordinada y personalizada que requieren las personas con estas condiciones.

**Relacionado con:**

- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA
- Tema 17: Programa de prevención de la fragilidad en población mayor

### ■ **Práctica 11: Laboratorio. De la Consulta al Hogar: Visita domiciliaria.**

Evaluación integral del paciente y cuidador en el contexto domiciliario. Un abordaje mediante simulación de baja fidelidad en atención primaria,

**Relacionado con:**

- Tema 5: El Equipo interdisciplinar de salud
- Tema 7: Atención Domiciliaria

### ■ **Práctica 12: Laboratorio. Atención integral a las personas con Diabetes**

Monitorización de los usuarios con Diabetes desde la Atención Primaria.

**Relacionado con:**

- Bloque 3: PROGRAMAS DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo autónomo del alumnado.		75.0	0.0
AF1: Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	42.0	100.0
AF2:		3.0	100.0

Tutoría o trabajo dirigido.

AF3: Seminarios.	Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.	20.0	100.0
AF7: Prácticas de laboratorio.	Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.	10.0	100.0
<b>Totales</b>		150,00	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Las características del examen en las distintas convocatorias a lo largo del curso serán detalladas en los llamamientos.</p> <p>Examen final mediante prueba objetiva tipo test de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura.</p> <p>La puntuación máxima del examen será de 8 puntos. Se superara el examen con un mínimo de 50% del valor total de esta nota (4 puntos).</p> <p>Es indispensable superar este examen para aprobar la asignatura y obtener la suma total de los apartados de contenidos teóricos y prácticos (seminarios y laboratorios).</p>	80.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de	<p>SEMINARIOS Y LABORATORIOS</p> <p>La asistencia a los seminarios /laboratorios es obligatoria. La evaluación de los seminarios/ laboratorios se realizará mediante la</p>	15.0

evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.

asistencia, participación y la entrega de tareas /exámenes individuales o grupales.

El estudiantado que por motivos justificados, no pueda asistir a los laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias.

SE4	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0
-----	--	-----

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

1. Comprender el concepto de orientación comunitaria de la atención primaria de salud y su papel en la prevención, promoción de la salud y el bienestar de la población.
2. Diseñar e implementar estrategias de participación comunitaria en la identificación de necesidades, la toma de decisiones y la ejecución de acciones en salud.
3. Reconocer los diferentes planes y programas de salud, tanto nacionales como regionales, que brindan una atención longitudinal a individuos y familias a lo largo del ciclo vital.
4. Conocer las bases del seguimiento y la desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
5. Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas complejas, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad en Atención Primaria.
6. Dar continuidad de los cuidados en las transiciones entre diferentes niveles de atención.
7. Desarrollar actividades de prevención, promoción y educación para la salud adaptados a las necesidades y características de la población atendida.

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Jodar Solá G, Martín Zurro A. Atención familiar y salud comunitaria. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018. 368 p. ISBN: 978-84-9113-227-1](#)

- [Martín Zurro A, Cano Pérez JF, Gené Badia J, editores. Compendio de atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica en medicina de familia. 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2016](#)
- [Martín Zurro A. Atención primaria: Principios, organización y métodos en medicina de familia. 8ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019](#)
- [Cartera de servicios de atención primaria Desarrollo, organización, usos y contenido. Sistema Nacional de Salud. Mayo 2010](#)
- [Estrategia de Mejora de Atención Primaria \(EMAP\) 2023-2026. Región de Murcia](#)
- [Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.](#)
- [Plan Integral de Atención a la mujer \(PIAM\). Murcia Salud](#)
- [Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud. semFYV](#)
- [Programa de Atención al Niño y al Adolescente \(PANA\). Murcia Salud](#)

## Bibliografía complementaria

- [Asociación de Enfermería Comunitaria](#)
- [Atención Primaria de Salud. ALMA-ATA 1978. Organización Mundial para la Salud](#)
- [Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Región de Murcia](#)
- [ESTRATEGIA DE SALUD PÚBLICA 2022. Mejorando la salud y el bienestar de la población. Ministerio de Sanidad](#)
- [FAECAP. Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria](#)
- [Formación Sanitaria Especializada. Murcia Salud](#)

## 12. Observaciones

### OBSERVACIONES GENERALES:

1. Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar interpretaciones erróneas de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda consultar el/la coordinador /a de la asignatura.
2. La actitud del estudiantado en las distintas actividades docentes de la asignatura debe ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida.
3. En todas las actividades individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo.
4. Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor/a coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.
5. Las tutorías se realizarán a través de cita previa mediante el correo electrónico preferentemente. A su vez, las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio.

6. El estudiantado de movilidad nacional (SICUE) o internacional (ERASMUS o ILA) se pondrán en contacto con la coordinación de la asignatura al comienzo del curso académico, con el fin de facilitarles alcanzar los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

### **OBSERVACIONES DE LA ASISTENCIA**

1. La asistencia a las clases teóricas (magistrales) no es obligatoria, pero es altamente recomendable la dada a que se imparten contenidos básicos de la profesión.
2. La asistencia a los seminarios y laboratorios es obligatoria y no recuperable. Es necesario asistir como mínimo a 5 seminarios y 3 laboratorios para poder superar la asignatura. La no asistencia al mínimo de seminarios y laboratorios o no superar la prueba teórica supone una calificación final de SUSPENSO.
3. El estudiantado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al coordinador /a de la asignatura al comienzo del cuatrimestre y nunca más tarde de un mes después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias que garantice la adquisición de las competencias de la materia.

### **OBSERVACIONES GLOBALES DE LA EVALUACIÓN**

Para superar la asignatura es necesario:

1. Haber obtenido una puntuación mínima de 4 en el examen de los contenidos teóricos (clases magistrales).
2. Obtener una puntuación mínima de 1,35 en los contenidos prácticos (seminarios y laboratorios).
3. En caso de superar sólo una de las dos partes previstas (teoría o práctica) se guardará la calificación aprobada durante el curso académico. En caso de suspender la materia y tener que matricularse de nuevo, será preciso asistir a las prácticas y los seminarios así como presentarse a todos los exámenes (independientemente de las calificaciones obtenidas en el curso anterior). Excepción: los alumnos y alumnas que asistan y superen todos los seminarios y laboratorios (12) pueden conservar sus notas para esas modalidades de evaluación durante el siguiente curso académico, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunos o todos los seminarios y/o laboratorios. Esta excepción no es extensible al estudiantado que faltara a algún seminario y/o laboratorio práctico.

### **OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN**

#### **Examen Teórico (80%)**

Se superará la parte teórica de la asignatura (clases magistrales), y por tanto se ponderará la nota en la calificación global, alcanzando una puntuación igual o superior a 4 puntos sobre un máximo de 8 posibles.

En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del/la coordinador/a de la asignatura y el profesorado que imparte docencia en la materia.

#### **Seminarios y Laboratorios (20%)**

La evaluación de los seminarios y laboratorios se realizará a través de trabajos individuales entregados mediante la herramienta "Tareas" en el Aula Virtual.

Es crucial que cada tarea sea subida individualmente y a tiempo, siguiendo las instrucciones específicas de cada una. La asistencia al seminario o laboratorio no exime de la obligación de entregar la tarea correspondiente en el Aula Virtual.

La puntuación máxima de la parte práctica (4 laboratorios y 8 seminarios) es de 2 puntos.

Cada laboratorio tendrá una puntuación máxima de 0,2 puntos.

Cada seminario se ponderará con una puntuación máxima de 0,15 puntos.

Se superará la parte práctica alcanzando una puntuación igual o superior a 1,35 puntos sobre un máximo de 2 posibles posibles [asistencia como mínimo a 5 seminarios y 3 laboratorios (1,35) o a 4 laboratorios y 4 seminarios (1,4)]

El alumnado que, por motivos justificados, no pueda asistir a los laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias.

Los motivos justificados de no asistencia son: la coincidencia del horario del seminario con actividad laboral y/o coincidencia con laboratorios o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería.

Para justificar la no asistencia por motivos laborales, se entregará al/la coordinador/a de la asignatura el documento original expedido por el responsable del centro de trabajo firmado y sellado, en el que aparecerá el horario de trabajo y que deberá coincidir con el horario del laboratorio que el alumno/a tiene programado.

En caso de no asistencia a seminarios / laboratorios por realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica, se comunicará al coordinador de la asignatura lo antes posible y siempre se justificará con informe médico de asistencia que será entregado al /la coordinador/a de la asignatura lo antes posible.

La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Grado en Enfermería, etc, no serán considerados motivos justificados.

#### **Criterios para obtener Matrícula de Honor:**

Obtener el examen teórico con una calificación mínima de 7,2 sobre 8.

Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación de 2.

#### **OBSERVACIONES SANITARIAS**

Se llevarán a cabo si fueran indicadas por parte de la Universidad de Murcia. Las adaptaciones serán las que marquen los protocolos

#### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

#### **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".